

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 176

PERÍODO 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DORALISA ALEXANDRA BASTIDAS BUSTAN
CÉDULA:	2100267513
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SEVILLA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
27/03/2019 0:00:00	COLISEO DE LA PARROQUIA SEVILLA	61

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Gestionar el 100% y ejecutar los proyectos que tengan financiamiento en el periodo de 5 años Gestionar el 100% y ejecutar el proyecto que tengan viabilidad técnica Lograr una cobertura de los servicios agua, alcantarillado y residuos solidos un 40% por un periodo de 5 años Lograr una cobertura en asistencia social brigadas medicas en un 80% por año Lograr una atención a la ciudadanía con calidez eficacia y amabilidad en un 100% en un periodo de 5 años Lograr el mantenimiento de la red vial Rural en un de 100% por el periodo de los 5 años Gestionar el 100% y ejecutar los proyectos que tengan financiamiento en el periodo de 5 años Ejecutar el 100% de los proyectos que tengan financiamiento en un periodo de 5 años Todos los proyectos que ejecute la institución se priorice la mano de obra local en el periodo de 5 años Lograr una cobertura de los servicios de los reciduos solidos en un 80% en el periodo de 5 años. Lograr un proseso integral del tratamiento de las agua reciduales. Lograr la aplicación de las disposiciones legales con equidad de genero en las actividades administrativas Actualizar el PDOT en el segundo año de la administración. Informar a la ciudadanía una vez al año de acuerdo a la Ley Organica de participación Ciudadana y control Social Alcanzar la seguridad ciudadana en en 80% en el Cantón.	Aprobación de proyectos de acuerdo al presupuesto en los recintos Aprobación de proyectos de acuerdo al presupuesto y a la viabilidad técnica. Gestión y seguimiento a los proyectos de alcantarillado fluvial y sanitario de Sevilla. Apoyo en la gestión de brigadas médicas realizadas en coordinación con Sucumbios Solidario, GADPR-Sevilla y MSP. Se ha coordinado eventos deportivos, gestión de servicios básicos, apoyo para proyectos productivos. Seguimiento a los proyectos de vialidad, mantenimiento y nuevas aperturas viales Aprobación de proyectos de acuerdo al presupuesto en los recintos y comunidades Ejecución de proyectos planificados Reuniones con beneficiarios para priorizar la mano de obra Se apoyó en la gestión de ejecución del proyecto de alcantarillado fluvial y sanitario en la parroquia Apoyo a la administración en la contratación del personal administrativo, técnico y financiero. Se apoyó en la actualización del PDYOT Se a realizado informes de rendición de cuentas de la gestion realizada Se ha coordinado reuniones con Autoridades y ciudadanía.	Proyectos ejecutados en el área productiva, deportiva y obras públicas Proyecto deportivo en estadio de Sevilla, San Carlos y Allishunku Proyecto ejecutado desde la Municipalidad Adultos Mayores atendidos por médicos del MSP en brigadas de salud Campeonatos de fútbol por categorías, gestión en escuela de fútbol, apoyo en proyectos sociales y productivos. Nuevas vías aperturadas, mantenimiento y relastrados de vías Proyectos ejecutados en el área productiva, deportiva y obras públicas Seguimiento a los proyectos ejecutados de acuerdo a la planificación Proyectos ejecutados con personal del sector Un alcantarillado sanitario y fluvial ejecutado por el GADMC Equipo técnico, financiero trabajando para el desarrollo de la parroquia Un PDYOT actualizado en base a la planificación de la administración Reuniones de trabajo y rendición de cuentas con la ciudadanía. Coordinación con los ciudadanos y Autoridades en área de seguridad.	Competencia del GADMC

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se intervino en cada una de las Sesiones Presupuesto, planificación y deportivo y productividad. Se fiscalizó las obras y proyectos ejecutados en la administración. Se apoyó en área deportiva, entrega de raciones alimenticias, se dió seguimiento a la ejecución de vialidad rural de la parroquia, proyectos productivos en todos los recintos	Cumplido Se participó en la elaboración del presupuesto y en la planificación anual, se dió seguimiento a los proyectos. Obras y proyectos concluidos en su mayoría. Campeonatos realizados, Raciones entregadas y seguimiento vial cumplido, en San Carlos, Calumeña, Manuel Franco San Luis y mantenimiento de todas las vías de la parroquia, proyectos entregados en su totalidad.	Sesiones ordinarias y extraordinarias. No se presentó proyectos

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	http://gadsevilla.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas-2018
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gadsevilla.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas-2018
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Primeramente se dio a conocer que ingrese como autoridad en el mes de junio del 2018 siendo suplente del compañero Jaime Jaya, de ahí en adelante estado en la Comisión Deportiva apoyando a las Escuelas de Fútbol y Baloncesto de nuestra parroquia, hemos asistido a torneos amistosos en todas las categorías, se asistido a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la máxima autoridad del Gobierno parroquial de Sevilla se ha dado seguimiento a proyectos legislando cada uno de ellos y de igual manera se asistido a invitaciones y memorandums.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Por parte de la ciudadanía se nos felicito a cada una de las autoridades de la parroquia por el trabajo arduo que se ha realizado durante al año 2018.